

## **CAMARA DE APELACION**

Por disposición del Dr. GUSTAVO ALEJANDRO RÍOS -Vocal de Trámite-, Secretaria de la Dra. Laura Alvarez Ferro, de la Cámara de Apelación de Circuito de Santa Fe en los autos caratulados: BANCHIO, Raquel Guadalupe c/CULLEN de GONZALEZ TABOADA, Carmen s/Demanda de Usucapión”(Expte. Nro.13 - Año 2013) se ha ordenado notificar mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley, a la demandada rebelde Carmen Cullen de González Taboada, los siguientes fallos: En la ciudad de Santa Fe, a los veintiún del mes de octubre del año dos mil catorce, se reúne en acuerdo ordinario la CAMARA DE APELACION DE CIRCUITO, ...Atento todo lo expresado y fundado, la CAMARA DE APELACION DE CIRCUITO, debidamente integrada, RESUELVE: Declarar desierto el recurso de nulidad y admitir el de apelación, revocando en todas sus partes la sentencia alzada. En consecuencia, rechazar la demanda con costas en ambas instancias a cargo de la actora. Regístrese, notifíquese y bajen. Fdo: Dres. Estela Aletti de Tarchini, Sebastián C. Coppoletta y Abraham L. Vargas, Jueces de Cámara; Alvarez Ferro, Laura, Secretaria. Otra resolución sobre recurso de inconstitucionalidad: Santa Fe, 02 de junio de 2015. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... Por ello, la CAMARA DE APELACION DE CIRCUITO, RESUELVE: Conceder el recurso de inconstitucionalidad postulado, conforme lo dispone el artículo 1, de la Ley N° 7055, disponiendo la elevación de los autos a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de la Provincia, previa notificación del presente a las partes. Regístrese, notifíquese y elévense. Fdo.: Dres. Gustavo A. Ríos, Mario C. Barucca y Javier M. Mirande, Jueces de Cámara. Dra. Alvarez Ferro, Laura, Secretaria. Santa Fe, 31 de Julio de 2015.

\$ 52,50 267953 Ag. 11 Ag. 13

---

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 1 en lo Laboral de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Patricia N. De Petre, en autos FLORES, Julio Osvaldo y otros s/Homologación” Expte. 493/2015; se cita y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la aplicación de la L.R.T.- derivada de la muerte de CARLOS ALBERTO FLORES, DNI. N° 12.884.339, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley “Santa Fe, 07 de Julio de 2015. ... 4) Tratándose el presente de la muerte de un trabajador cítese y emplácese por Edictos a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la aplicación de la L.R.T.- derivada de la muerte de CARLOS ALBERTO FLORES, que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, para que dentro del término de tres (3) días después de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. ... Notifíquese. Fdo: Dra. Patricia N. De Petre (Juez) Dra. Alejandra Cerqua de Pappa (Secretaria). Santa Fe, 5 de Agosto de 2015.

S/C 268018 Ag. 11 Ag. 13

---

## **JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CAMARA, RODOLFO FRANCISCO Y OTRA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. C.U.I.J. N° 21-00903419-3), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rodolfo Francisco Camara, D.N.I. 1.138.512, y Elsa de las Nieves Porcellier, D.N.I: 6.120.676, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta N° 3. Santa Fe, 5 de Mayo de 2015. Adriana E. Benítez, secretaria.

\$ 45 261505 Ago. 11 Ago. 25

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados “WENETZ, BERNARDO ELADIO - HOY SU SUCESION S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, CUIJ 21-00009436-3, se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, haciendo saber que se cita a los sucesores de Bernardo Eladio Wenez para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a la causa a tomar intervención legal en los términos del art. 597 del CPCC. SANTA FE, 29 de Junio de 2015. Agréguese los informes acompañados. Previo a lo solicitado, y sin perjuicio de lo informado por el RPU a fs. 324, cítese a los sucesores de Bernardo Eladio Wenez para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a la causa a tomar intervención legal en los términos del art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese por cédula en el último domicilio del causante y por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales, sin perjuicio de la notificación por cédula a los presuntos herederos que prima facie tuvieren domicilio

conocido. Notifíquese. Firmado: DRA. VIVIANA E. MARIN, Jueza; DR. DANIEL R. MAURUTTO, Secretario. Santa Fe, 30 de Julio de 2015.

S/C 267964 Ag. 11 Ag. 18

---

Autos: JUNCO, MARCELA SABINA s/QUIEBRA; Expte. Nro. 205/2013; Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe. Con relación a lo dispuesto por el artículo 218 de la Ley Nro. 24522 y sus modificatorias, por medio del presente se pone en conocimiento de todos los interesados que se ha procedido a la presentación del Informe Final y Proyecto de Distribución final en los autos de referencia. Asimismo, se hace saber la regulación de honorarios: \$ 18.183,27, en favor de la sindicatura y en la de \$ 7.792,83, correspondientes a los honorarios del abogado de la fallida. Santa Fe, Junio de 2015. Néstor A. Tosolini, secretario.

S/C 267961 Ag. 11 Ag. 12

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Santa Fe, notificar al señor IVAN ALBERTO ZALAZAR que en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/SUCESORES ZALAZAR SONIA TERESA Y OTROS s/ORDINARIO que tramitan por Expediente Número 21-00729392-2 ante el Juzgado arriba indicado, se ha dispuesto: Se transcriben a continuación el decreto pertinente: SANTA FE, 03 de Julio de 2015. Certifíquense por la Actuaría los edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a los codemandados Claudia Susana Zalazar, Mariana Elisabet Zalazar. Gustavo Fabián Zalazar, Andrea Guadalupe Zalazar, Santiago Zalazar e Iván Zalazar. Notifíquese por edictos respecto del codemandado IVAN ZALAZAR. Respecto de la codemandada SONIA NATALIA ZALAZAR, oportunamente. Notifíquese. Dra. María del Huerto Guayan (Secretaria) Dr. Carlos F. Marcolin (Juez). Santa Fe, 10 de Julio de 2.015. María del Huerto Guayan (Secretaria).

\$ 33 267968 Ag. 11 Ag. 13

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PRIMO VALENTIN STECHINA y doña TERESA YACCUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: STECHINA, Primo Valentín y otros s/Sucesorio; (Expte. N° 509/2015). Villa Ocampo, 31 de Julio de 2015. Gastón Germán Caglia, secretario.

\$ 45 297960 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Esperanza Santa Fe, Dra. JULIA COLLADO en los autos caratulados: BERTERO, EDID HAIDE ELVIRA s/SUCESORIO, EXPTE. N° 579 - AÑO 2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de BERTERO, EDID HAIDE ELVIRA L.C. N° 6.110.272, para que hagan valer sus derechos dentro del plazo y con los apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Julia Collado, Jueza; Dra. Claudia Brown, Secretaria. Esperanza, 4 Agosto de 2015. Corina Matiller, pro secretaria.

\$ 45 297929 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SALVETTI ALBERTO HONORIO s/SUCESORIO (CUIJ: 21-00028536-3), cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento de la causante: don Sr. SALVETTI ALBERTO HONORIO D.N.I. N° 7.890.679, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de tribunales de Santa Fe (Art. 67 CPC mod. Por ley 11.287). Santa Fe, 1 de Julio de 2015. Dra. Viviana E. Marin, Juez; Dr. Daniel R. Maurutto, Secretario. Gabriela N. Suarez, prosecretaria.

\$ 45 267944 Ag. 11 Ag. 25

---

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA REGINA MESEGUE, D.N.I. 6.098.241, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 27 de Julio de 2015. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

\$ 45 267980 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Eduardo Héctor Clemente, 8.434.018, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos CLEMENTE, EDUARDO HECTOR s/Sucesorio; Expte. Nº 21-01961608-5, tramitados ante este Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 31 de Julio de 2015. Daniel Maurutto, secretario.

\$ 45 267943 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Luis Oldani D.N.I. Nº 6.218.765, en los autos caratulados OLDANI, RAUL LUIS s/Sucesorio; (Expte. Nº CUJ: 21-01958691-7), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, y cumpliméntese con lo resuelto en el Acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 10 de Marzo de 2015. Notifíquese. Fdo. Dra. Marín, Jueza; Dra. Benitez, Secretaria. 30 de Julio de 2015. María Soledad Priue Mántaras, prosecretaria.

\$ 45 267963 Ag. 11 Ag. 25

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LOPEZ, INOCENCIO JACINTO Y OTRA s/Declaratoria de Herederos; (C.U.I.J. 21-01956616-9), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría Unica, de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de don López, Inocencio Jacinto, argentino, mayor de edad, L.E. Nº 6.221.319, con último domicilio en Alto Verde - Santa Fe, nacido en Diamante (E. Ríos) el 04 de Julio de 1934, hijo de Jacinto López y de María Román, quién falleciera en esta ciudad el 10 de Septiembre de 1.992, y doña Luisa Quiroga, argentina, mayor de edad, Documento de Identidad F 3.576.963, con último domicilio en B° Alto Verde - Manzana 5 Pje. 13 - Santa Fe, nacida en Colonia Alvear (E. Ríos) el 25 de Agosto de 1.937, hija de Bernabé Quiroga y de Etelvina Velazquez, quién falleciera en esta ciudad el 28 de Febrero de 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se Exhibe en el Hall de Tribunales. Como recaudo, se transcribe la parte pertinente del proveído así lo ordena: Como recaudo, se transcribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena: Santa Fe, 11 de Diciembre de 2014. Estando acreditado los fallecimientos de los Sres. Inocencio Jacinto López y Luisa Quiroga, con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto sus juicios de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. Viviana E. Marín (Jueza); Dra. Adriana Lorena Benitez, (Secretaria). 3 de Agosto de 2015. Daniel Maurutto, secretario.

\$ 45 268016 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Maggioni Luis Angel (D.N.I. 6.269.425) y la Sra. Sosa Ofelia Mafalda (D.N.I. 6.126.403), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados MAGGIONI LUIS ANGEL y Otros s/Sucesorio; C.U.I.J. 21-01962466-5. Santa Fe, 8 de Julio de 2015. Valeria R. Taboga, prosecretaria.

\$ 45 268019 Ag. 11 Ag. 15

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: TABORDA, LUIS ANGEL s/Sucesorio (C.U.I.J. 21-01956615-0), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaria Unica, de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Taborda, Luis Angel, argentino, mayor de edad, M. N° 6.193.414, con último domicilio en Alto Verde Manzana N° 5, Santa Fe, Nacido en Arocena - Provincia de Santa Fe, el 15 de Junio de 1926, Hijo de Juan Bibiano Taborda y de Catalina Martina Ojeda, quién falleciera en esta ciudad el 11 de Octubre de 1.995, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se Exhibe en el Hall de Tribunales. Como recaudo, se transcribe la parte pertinente del proveído que así lo ordena: Santa Fe, 18 de Diciembre de 2014. Estando acreditado el fallecimiento de Luis Angel Taborda, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dr. Luciano F. Pagliano (Juez); Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Lisandro Salzman, prosecretario.

§ 45 268017 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Elsa Valdez (D.N.I. 10.431.861), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados VALDEZ, ELSA s/Sucesorio; (C.U.I.J. 21-01962288-3). Santa Fe, 10 de Julio de 2015. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 268021 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. OSCAR ELVIO BOLCATTO, D.N.I. N° 11.790.669, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus fines en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Agosto de 2015. Fdo. Dr. Pablo Cristián Silvestrini, Secretario; Dr. Daniel Fernando Alonso, Juez.

§ 45 268015 Ag. 11 Ag. 25

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 488, Año 2015; PUSSI, MARIA ELSA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Elsa Pussi (L.C. 6.326.212), para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por ley 11.287. Rafaela, 27 de Julio de 2015. Fdo. María José Alvarez Tremea, Jueza; Carina Gerbaldo, Secretaria.

§ 45 268009 Ag. 11 Ag. 25

---

**RECONQUISTA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## Y DEL TRABAJO

Por estar así dispuesto por la señora Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 4 - Tercera Nominación, de Reconquista (SF), se cita, se llama y emplaza a los herederos, legatarios, y acreedores de don Rodolfo Rafael Picech, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: PICECH, RODOLFO RAFAEL s/Sucesorio; Expte. 146/2015. Publicar cinco veces en diez días. Reconquista.

\$ 45 267314 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados FIRMAN, RAFAEL MANUEL y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 228/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Rafael Manuel Firman - L.E 6.321.353 y de Ismael Raúl Firman - D.N.I 6.339.030 a fin de que comparezcan a estos autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 28 de Julio de 2015. Nicolás Mosconi, secretario.

\$ 45 267214 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados ALEGRE, RODOLFO MANUEL y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 517/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Rodolfo Manuel Alegre y de Ana Rafaela Silvestre, a fin de que comparezcan a estos autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 267213 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (SF), en los autos caratulados CARDOZO, PEDRO FRANCISCO y Otros s/Sucesorio; (Expte. N° 707/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Pedro Francisco Cardozo y de Susana Oclide Ojeda a fin de que comparezcan a estos autos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 21 de Mayo de 2014. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 267210 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial Primera Nominación de la ciudad de Reconquista, Dr. José María Zarza, en Expte. N° 68 año 2015; VITTI, OSCAR ALBERTO s/Sucesorio, se cita y emplaza a quienes se creyeren con derecho a la herencia del causante Oscar Alberto Vitti, D.N.I. 8.280.111, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Reconquista, 4 de Agosto de 2015. Nicolás Mosconi, secretario.

\$ 45 267965 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, de la 1ra. Nominación, de Reconquista (Sta Fe), se cita, llama y emplaza, herederos, acreedores o legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante doña Elodia Salome Quevedo, D.N.I. N° 1.383.003, para que comparezcan en los autos caratulados QUEVEDO, ELODIA SALOME s/Sucesorio; Expte. N° 201/2015 de trámite ante este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Fdo: Nicolás Mosconi, Secretario; Dr. José María Zarza, Juez. Reconquista, 29 de Julio de 2015.

\$ 45 267945 Ag. 11 Ag. 25

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista, se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN ESTEBAN WALTER y de doña ELDINA ELISA DEBLOC (Expte. 86, año 2015), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Fdo. Dra. Celina R. Alloa Casale (Secretaria); Dr. Carlos Manuel Agustini, (Juez). Reconquista, 27 de Julio de 2015.

\$ 45 267972 Ag. 11 Ag. 25

---